

ANTONIO MARIA MANRIQUE: VIDA Y OBRAS.
 EN TORNO A SU OBRA INEDITA
 ESTUDIOS SOBRE EL LENGUAJE DE LOS
 PRIMITIVOS CANARIOS O GUANCHES

Por Rafael MUÑOZ JIMENEZ

SUMARIO

0. INTRODUCCION.-1. VIDA.-1.1. Cronología.-1.2. Periodización.-2. OBRAS.-2.1. Artículos.-2.2. Libros.-2.2.1. De géneros varios.-2.2.2. De carácter lingüístico.-3. DOCUMENTOS.

0. INTRODUCCION.

He realizado el presente trabajo como adelanto de la edición de una obra inédita de Antonio María Manrique: *Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios o guanches*, que creo de sumo interés, ya que se adelanta al estudio de D. J. Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae: Die Kanarischen Sprachdenkmäler, Eine Studie zur Vor- und Frühgeschichte Weissafrikas*, Graz, 1965.

He de agradecer a Don Agustín de la Hoz el haberme cedido el manuscrito, acompañado de una serie de datos sobre la vida y obras de su autor. Sin su valiosa generosidad no hubiera podido emprender este artículo.

1. VIDA.

1.1. *Cronología.*

Antonio María Manrique nace en Tetir, isla de Fuerteventura, el 10 de septiembre de 1837 (1). A los diecisiete años comienza los estudios de Magisterio en el Colegio de San Agustín de Las Palmas (2), en donde obtiene el título elemental de Maestro de Instrucción primaria; el superior lo conseguiría más tarde en La Laguna (3).

En 1856 emigra a Venezuela, en donde ejerce su profesión de Maestro en Caracas y en La Guaira (4).

Cuando en 1859 estalla la guerra civil en aquel país, a causa de la sublevación de Ezequiel Zamora contra el presidente Julián Castro, interviene en la lucha armada al lado de las fuerzas gubernamentales (5).

En 1860 se traslada a Puerto Rico (6), y, en el mismo año, a Cuba, en donde da clases de gramática castellana y dibujo (7). Fue director del Colegio de San José, en la villa de Colón (8).

En 1861 ingresa en la armada española, en cuyos buques se dedica a perseguir a los barcos que transportan esclavos negros (9).

(1) Para la elaboración de la biografía de A. M. Manrique he utilizado preferentemente datos de los siguientes artículos periodísticos: D. GALINDO, *Don Antonio María Manrique*, en «Las Afortunadas (Periódico regional)», Habana, 7 de julio de 1895; F. BATLLORI LORENZO, *D. Antonio María Manrique Saavedra*, en «El Magisterio Canario», 9 de febrero de 1907; AGUSTIN DE LA HOZ, *Labor, estilo y documentación de Antonio María Manrique (carta abierta a Don Pedro Perdomo Ace-do)*, en «Diario de Las Palmas», 28 de julio de 1961.

(2) Cf. AGUSTIN DE LA HOZ, *o.c.*, l.c.

(3) Cf. F. BATLLORI, *o.c.*, l.c.

(4) *Ibid.*

(5) Cf. D. GALINDO, *o.c.*, l.c.

(6) *Ibid.*

(7) Cf. F. BATLLORI, *o.c.*, l.c.

(8) Cf. A. DE LA HOZ, *o.c.*, l.c.

(9) *Ibid.*

En 1863 se encuentra en la isla de Santo Domingo, con motivo de la insurrección que allí se levantó al anexionarse la isla a España (10).

Regresa a Canarias en el año 1864. En el Instituto Provincial de La Laguna obtiene el título de Bachiller (11). También se tituló en Peritaje mercantil y Agrimensura. Estudia Náutica, pero no termina esta carrera al decidirse a hacer la de Notario. Se prepara en la Escuela Libre de Las Palmas (12) y en Madrid (13). En 1876 obtiene, por oposición, la plaza de Notario en Santa María de Valverde. Después se traslada a la de Arrecife (14).

Una vez más recorre, al servicio de la Marina española, las costas de Gambia, Costa de Marfil y el litoral saharawi (15).

Interviene como principal auxiliar del Gobierno español en las conversaciones hispano-marroquíes encaminadas a cumplir el tratado de *Wâd Ra's* (Wad-Ras) (16), que se había firmado el día 4 de *šawwâl* de 1276, según el calendario musulmán (26 de abril de 1860) (17). Con ello terminaba la guerra entre España y Marruecos, que se había iniciado en 1859.

Para entender la actividad de Antonio María Manrique a este respecto, creo necesario recordar las connotaciones históricas del documento firmado por ambos países: Marruecos tenía que entregar a España el territorio comprendido desde la costa mediterránea hasta Angêra y, en el litoral atlántico, Santa Cruz de la Mar pequeña. Ahora bien, este topónimo era difícil de localizar, pues en el texto árabe se había escrito «Santa Cruz de Agadir» (18).

(10) Cf., D. GALINDO, *o.c.*, l.c.

(11) *Ibid.*

(12) *Ibid.*

(13) Cf., A. DE LA HOZ, *o.c.*, l.c.

(14) *Ibid.*

(15) *Ibid.*

(16) *Ibid.* Sobre este problema, vide, J. A. VAZQUEZ, *La paz de Wad-Ras: un cuadro de historia africana*, en «Africa», XI (1954), pp. 65-67; J. CASTELL, *La actividad de España en Marruecos desde principios del siglo XIX hasta la paz de Tetuán en 1860 (1800-1860)*, Madrid, 1954.

(17) *šawwâl*: décimo más del año musulmán.

(18) Además de la bibliografía dada en la nota 16, puede verse: J. VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, 6.ª edición, publicada con las variantes y correcciones del Autor, introducción y notas por A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1967, t. I, pp. 451-453.

En 1505 el portugués João Lopes de Sequeira había fundado en Agadir una fortificación, quizá para proteger una flota pesquera o con vistas a adelantarse a las tentativas de Canarias, que podían apeteecer esta parte de Marruecos (19). Este lugar fue llamado por los portugueses Santa Cruz del Cabo de Ager (20).

Pero, al lado de estos datos, es sabido que en 1476 el Adelantado Diego de Herrera «determinó (...) fortificar en la dicha costa fronteriza de Lanzarote (desde donde amenazaban los bárbaros), el puerto de Guáder, o de Santa Cruz de Mar Pequeña, Mar Chica o Mar Menor» (21).

Santa Cruz de Agadir y Santa Cruz de Mar pequeña, ¿son realmente el mismo lugar? Desde un punto de vista filológico, la palabra 'Guáder' parece una mala transcripción de la bereber 'agadir' ('mur', 'granero fortificado'). Una carta de Massa a Manuel I de Portugal menciona el emplazamiento portugués como *agadir al-arba* (*agadir* de los miércoles), lo que hace suponer que se celebraba una feria o mercado todos los miércoles (22). El que 'agadir' sea un nombre común hace pensar que habría otros Agadir, y que el fortín construido por Diego de Herrera, al estar cerca de Lanzarote, como dice Viera y Clavijo, estaría más al sur del Agadir portugués (23).

Por estas razones, ante la dificultad de encontrar Santa Cruz de Mar pequeña, Manrique es nombrado miembro de la comisión investigadora que preside Juan de León y Castillo (23).

A este respecto sostiene una larga polémica con Fernández Duro y Navarrete (24). En 1861 se descubre las ruinas de una fortificación española a orillas del río Ifni. El gobierno marroquí cedería esta región a España, como supuesto Santa Cruz de Mar Pequeña.

Antonio María Manrique realiza una descripción cartográfica del banco pesquero saharawi del norte, en donde encuentra la posibilidad de ampliar el campo de actividades de la flota canaria (25). Fruto de este interés es que, en septiembre de 1881, llega un barco de la Sociedad Pesquera Canario-Africana a la bahía de Río de Oro (26). Esta sociedad recibe el apoyo de la Compañía Hispano-

(19) Cf. L. GALLAND, art. *Berbère*, en «Encyclopédie de l'Islam» 2.^a edic., t. I, p. 1.218, París-Leide, 1960.

(20) *Ibid.*

(21) J. VIERA Y CLAVIJO, *o.c.*, t. I, p. 452.

(22) Cf. L. GALLAND, *o.c.*, l.c.

(23) Cf. J. DE VIERA Y CLAVIJO, *o.c.*, l.c.

(24) Cf. A. DE LA HOZ, *o.c.*, l.c.

(25) *Ibid.*

(26) Cf. ALI YATA, *Le Sahara occidental Marocain*, Casablanca, 1972, p.

Africana de Barcelona, que tenía como finalidad oficial el establecer factorías en la costa africana, para, de esta manera, fomentar las relaciones comerciales entre España y Marruecos (27). En realidad esta entidad servía de fachada a los intereses colonialistas de los armadores López y López y de la Banca General de Madrid (28). En febrero de 1884 la compañía se instala en la bahía de Río de Oro y en Cabo Blanco. El 3 de noviembre de 1884 se iza la bandera española y el 6 de abril de 1887 el gobierno español incorpora el territorio a la Capitanía General de las Islas Canarias (29).

En premio a sus actividades africanistas y en colaboración con la Compañía Canario-Africana se le hace un homenaje en Madrid, bajo la presidencia del Doctor Federico Rubio. En 1881 le conceden el Honor de Caballero de la real Orden de Isabel la Católica (30), libre de gastos (31), pero renuncia a esta distinción (32). También se le concede el título de Miembro Honorario del Instituto Heráldico de Italia y en 1887 asiste como vocal de la mesa presidencial en el Congreso Español de Geografía Mercantil y Colonial, celebrado en Madrid (33).

El 27 de enero de 1907 fallece en Arrecife de Lanzarote (34). A su entierro acudieron todas las fuerzas vivas de la ciudad (35).

Además de los numerosos artículos aparecidos en la prensa en recuerdo de Manrique, Francisco Jordán publicó en su memoria al soneto que reproduzco a continuación:

«¡Humilde como grande...! tu memoria
deja en tu patria un surco de esplendor
¡qué no puede morir el escritor
ungido por la fama y por la gloria!
Contigo gime la canaria historia
erudito y fecundo historiador...
¡Viviste del debate en el ardor

(27) Cf., R. CRIADO, *Sahara, pasión y muerte de un sueño colonial*, París, 1977, p. 25.

(28) *Ibid.*

(29) Cf., ALI YATA, *o.c.*, *l.c.*

(30) Cf., A. DE LA HOZ, *o.c.*, *l.c.*

(31) Cf., F. BATLLORI, *o.c.*, *l.c.*

(32) Cf., D. GALINDO, *o.c.*, *l.c.*

(33) *Ibid.*

(34) Cf., A. DE LA HOZ, *o.c.*, *l.c.*

(35) Cf., diario «La Discusión», de La Habana, He tenido acceso a través de un recorte en el que no aparece la fecha. Dado que es una nota necrológica, ha de suponerse que será de unos días posteriores a la muerte de Manrique..

y en la brillante paz de la victoria...!

¿Quién brotará de la falange nueva
que por el mundo a pregonar se atreva
tu pueblo que se enchanza y engrandece?

¡Patria: que ostentar un crespón de luto,
iel génesis del *guanche* queda oculto...!
ila voz de tus volcanes se enmudece...! (36)».

12. Periodización.

Se puede distinguir en la vida de Manrique tres períodos: el primero llega hasta 1864, fecha de su regreso a Canarias. El segundo abarca desde 1864 a 1876. El tercero desde 1876 hasta su muerte.

El primer período está marcado por el signo de la emigración, debido a la escasez de recursos económicos concomitantes a su condición de maestro. Ramón Tamames explica las causas generales del movimiento de emigración:

«Los movimientos migratorios se originan por la diferencia de tensión entre el crecimiento demográfico y los recursos disponibles» (37).

El segundo período es de retiro: intenta ascender en su posición social. Es el momento en que prepara su carrera de Notario.

En el tercero entra en las esferas de la alta burguesía, de los literatos y de los escritores. Una prueba de sus relaciones con este mundo es el registro de la correspondencia epistolar que sostuvo con las siguientes personalidades, desde el año 1882:

«Cartas recibidas por Antonio M.^a Manrique:

Del General Weiler, Ministro de Gracia y Justicia.

De Ricardo R. Benítez de Lugo.

De Víctor Balaguer, Ministro de Ultramar.

De Ricardo Beltrán Rózguide.

De Arturo Ballester.

De Luis Mafiott.

De Joaquín Costa, Escritor.

(36) F. JORDAN, en «Juventud (Revista Literaria)», Las Palmas (Gran Canaria), junio, 15 de 1907, p. 2.

(37) R. TAMAMES, *Estructura económica de España*, vol. I: *Introducción y sector agrario*, 7.^a edición, Madrid, 1974, p. 35.

De Maximiano Régil Alonso, Director del Instituto General y Técnico.
 De Luis Marinas, Cónsul General de España en Argel.
 Del Marqués de Villasegura, Diputado a Cortes por Tenerife.
 De Arsenio Linares, Ministro de la Guerra.
 De Fernando de León y Castillo, Embajador de España en París y Ministro de la Gobernación.
 De Segismundo Moret, Ministro de Estado.
 De Felipe Picatoste, Ministro de Fomento.
 De Vizconde de Campo Grande.
 Del Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Estado.
 De José Canalejas y Méndez, Ministro de Gracia y Justicia.
 De Almodóbar del Río, Ministro de Estado.
 Del Marqués de Villa Antonia (Senado).
 De Federico Rubio, Médico.
 Del Marqués de la Alta Villa.
 De Emilia Pardo Bazán, Escritora.
 Del Marqués de Guisla.
 Del Duque de Veragua, Ministro de Marina.
 De Pelayo Alcalá Galiano.
 Del Conde de Xiquena, Ministro de Fomento.
 De Alfonso Moreno y Espinosa, Catedrático y Escritor.
 De Ramón Menéndez Pidal (Biblioteca de S. M.).
 De Miguel Villanueva, Ministro de Marina.
 De Joaquín Bolívar, Director del Museo de Historia Natural.
 De Romero Robledo.
 De Patricio Montejo, Contraalmirante y Comandante General de Marina en Filipinas.
 Del Duque de Nájera.
 De Amaranto Martínez de Escobar, Abogado» (38).

En la relación no se cita la correspondencia que sostuvo con René Basset y B. Moritz, con relación a un tema que fue muy caro a Manrique: el origen del primitivo idioma canario. De ello hablaré en el apartado correspondiente de este trabajo (39).

Manrique, por otra parte, conecta con el grupo político capitaneado por Fernando de León y Castillo y por su hermano Juan (40). Alrededor de Fernando se agrupa un grupo dominante que pertenece

(38) Según una hoja manuscrita de Manrique.

(39) *Vide infra*, apart. 3.

(40) *Cf.* MARIA TERESA NOREÑA SALTO, *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, vol. I, Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 47.

ce al Partido Liberal Canario (41). Una característica de su actuación es el olvido en que estas personalidades dejan a los restantes grupos sociales (42), que, de todas maneras, no plantean conflictos, por su ignorancia y su carencia de ausencia de clase (43).

Esto conecta con el naciente colonialismo en África: ignorancia de que aquellas tierras pertenecen a alguien, olvido de las gentes que allí habitan. Es un momento en que Canarias desea ampliar su campo pesquero a costa de otro pueblo. De esta manera, Canarias —y con las islas, Manrique—, entran en el juego colonialista europeo.

Lo curioso es que, en los momentos en que vivimos, cuando está surgiendo en Canarias un cierto movimiento de apetencias independentistas, los conductores de esta reciente ideología debieran reflexionar en el pasado próximo de Canarias, que coincide con la época de Antonio María Manrique.

En el siglo XIX hay en Canarias un *nacionalismo* que es bastante diferente del *nacionalitarismo* independentista. El concepto de nacionalismo implica la idea de rechazo de los otros (en este caso, del Sahara), de colonialismo, en suma.

El nacionalismo es un movimiento de expansión hacia las tierras de los demás, hágase ésto de forma cruenta o incruenta (44).

Como contrapuesto al nacionalismo está en nacionalitarismo, que busca la identidad de un país, lo que conlleva el rechazo de la penetración e influencia del exterior y, en el caso actual de Canarias, del centralismo y de la opresión que puede ejercer los intereses económicos de la península sobre el archipiélago (45).

Se podrá pensar que, en el tiempo en que le tocó vivir a Manrique, era aquella élite liberal la que buscaba el expansionismo, pero no así el pueblo. Sin embargo, recordemos lo dicho arriba: ese pueblo estaba sumido en la ignorancia (46).

Ahora bien, si esto es así, ¿cómo Canarias en el lapso de un siglo puede cambiar de estructura, pasando del *nacionalismo* al *nacionalitarismo*? Para que esto ocurriera, tendría que haber cambiado la estructura económica de las islas (47). Pero ese cambio no ha so-

(41) *Ibid.*

(42) *Ibid.*, p. 48.

(43) *Ibid.*, p. 50.

(44) Cf. ANOUAR ABDEL-MALEK, *La pensée politique arabe contemporaine*, París, 1970, p. 17.

(45) *Ibid.*, p. 17.

(46) Cf. MARIA TERESA NOREÑA SALTO, *o.c.*, t. I, p. 50.

(47) Acerca de los tecnicismos 'estructura dominante/determinante', vide, p. ej., M. HARNECKER, *Los conceptos fundamentales del materialismo histórico*, Madrid, 33.ª edic., (España, 6.ª), 1976. pp. 140ss.

brevenido: la estructura dominante en la época de Manrique y en la actual es la económica. La determinante es también la misma (48). A no ser que el independentismo de que hablamos quiera introducirse como estructura dominante... Todo movimiento independentista está dentro de las esferas burguesas, que intentan crear en el pueblo un sentimiento romántico, para sus propios intereses, que no son precisamente románticos, sino económicos. Basta con volver los ojos a la Historia.

Si miramos como ejemplo el siglo pasado egipcio, veríamos a Canarias retratada. Cuando en aquel país se organiza el Partido Nacional Libre, en el que figuran profesores, militares y altos funcionarios, surge la revolución de 1882 (49). Muhammad Abduh –uno de los principales participantes–, se daría cuenta después que una revolución nunca se hace por las clases privilegiadas. Las verdaderas causas de aquella insurrección era echar abajo una serie de medidas gubernamentales que favorecían al campesinado y dañaban los intereses de la alta sociedad egipcia (50).

2. OBRAS.

2.1. Artículos.

Manrique colaboró en «Vida Marítima», «Revista España», «Revista de Pesca Marítima», «Mundo», «Diario de la Habana», «Diario de la Marina» y en cuarenta periódicos de Las Palmas, Tenerife, Lanzarote, La Palma y Fuerteventura (51).

De todos los artículos que publicó, ha logrado identificar los siguientes:

En «La Ilustración de Canarias», 1882: *La presa de un negrero, La estrella Venus, La albufera de Janubio en Lanzarote, Los dominios españoles en la costa fronteriza a las Canarias, Ilusiones y desengaños.*

En «El Horizonte» de Arrecife de Lanzarote, 1887: *Las pesquerías canario-africanas, El lenguaje de los primitivos canarios, De Cádiz a las Canarias con escala en las Antillas, El enigma de las*

(48) *Ibid.*

(49) Cf. R. MUÑOZ, *Una semilla del Islam de Hoy: Muhammad Abduh*, en «Homenaje a Elías Serra Ráfols», t. IV, La Laguna, p. 110.

(50) *Ibid.*, pp. 156-157.

(51) Cf. A. DE LA HOZ, *o.c.*, l.c.

Afortunadas, La fuente de Agura, Las piedras de golondrina, Recuerdos de un viaje de Arrecife a Barcelona, El Volapuk.

22. Libros.

22.1. De géneros varios.

Gramática castellana con arreglo a los mejores autores, 1866; *Elementos de historia natural de las Islas Canarias*, 1873; *Enigma de las Afortunadas*, 1887; *Resumen de la historia de Fuerteventura y Lanzarote*, 1889; *Guanahani*, 1890; *Periplo de Hannón*, 1890; *Fernando de Guanarteme*, 1901; *Episodios regionales*, 1902; *Los reyes cautivos*, 1920; *Nelson*, 1904; *San Borondón o la isla misteriosa*, 1905; *Blake o la guerrilla de Caranuel*, 1906; *La señora de la casa*, inédita (52).

22.2. De carácter lingüístico.

Además de los trabajos citados existe una obra inédita de Manrique, titulada *Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios o guanches*, fechada en 1896. Es un manuscrito que consta de 189 páginas en 4.º. Su escritura es caligráfica. En los márgenes hay anotaciones a lápiz, debido a mano desconocida.

Consta de una primera parte en que cita las fuentes del estudio. La segunda es una «advertencia». La tercera es un glosario en el que hay doscientos ochenta y tres vocablos de posible origen guanche. Termina el manuscrito con un apéndice que contiene las *Poesías canarias, con grabados o dibujos en una Biblioteca de Lisboa* (53), un catálogo de frases y el sistema de numeración «según Abreu y Galindo y Sedeño».

Creo importante reproducir el prólogo (advertencia), puesto que en él Manrique expresa su modo de trabajo:

«Aún cuando no es necesario hacer esfuerzos de argumentación para demostrar al lector la identidad que existe entre algunas voces guanchinescas y el idioma arábigo, tampoco admite duda que se ha-

(52) A. DE LA HOZ, *ibid.* Y no *La casa de la Señora*, como aparece en J. ARTILES e I. QUINTANA, *Historia de la Literatura Canaria*. Las Palmas, 1978, p. 165.

(53) «...Gracias a las relaciones que el señor Manrique lleva con el Director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, Ilmo. Sr. D. Gabriel Pereira, ha podido descubrir esa interesante obra, que extraña mucho no se cite por nuestros autores canarios...». En «El Diario de Las Palmas», 27 de mayo 1899.

llan muy desfiguradas todas las voces del catálogo general, ya porque desde un principio se escribieron o anotaron mal, ya porque fueron copiadas o reproducidas con mucho descuido, tomando unas letras por otras, o bien copiando lo que parecían decir los vocablos.

De aquí que el primer trabajo que deba emprenderse, no ha de ser otro que la reconstrucción de esos vocablos; y este trabajo tiene que ser encomendado a uno que conozca perfectamente el castellano y hasta se halle familiarizado con los barbarismos de esta lengua.

Pero no basta esto solamente. Es preciso que esa persona se halle auxiliada por otra que conozca gramaticalmente el árabe, el bereber y algunos otros dialectos como el sheloj, a fin de hacer comparaciones y tanteos por medio de los giros y modismos semíticos, hasta encontrar las expresiones más adecuadas; pues es de advertirse también que las versiones no pueden admitirse en rigor literal, y mucho menos la significación o versión misma dada en las frases.

No de otra suerte será posible dar solución a esa especie de problema que tanto preocupa a los hombres más eminentes.

No soy yo, por cierto, el primero que ha reconocido la semejanza entre la lengua guanche y el árabe: las personas que trataron a nuestros antiguos insulares advirtieron esa identidad, cual lo aseguran también otros escritores antiguos.

Mas, pretender comparar los vocablos o frases, *tal cual aparecen escritos* con la lengua árabe o ciertos dialectos, es una insensatez, porque disparates o barbarismos no se pueden comparar a idioma alguno. Hágase la reconstrucción necesaria de unos y otros y procédase luego al análisis comparativo, no sin descartar del catálogo algunas voces de procedencia castellana.

Repito que las versiones y la significación de algunos nombres no satisfacen, no pareciendo sino que el que los anotara desconocía la verdadera acepción que ellos tenían entre dichos insulares; y hay algunos que significan cosas muy distintas, porque esos nombres suelen envolver una frase entera, un pensamiento, como acontece a veces en nuestro lenguaje mismo.

Tenemos, pues, que estudiar, que meditar y mucho que adivinar. Se trata de una labor difícilísima, en que pocos progresos se harán, porque los únicos datos que tenemos, además de ser pocos, no son más que una sombra de lo que en realidad ha venido pasando por fragmentos de la misteriosa lengua de los antiguos isleños.

Esta opinión se puede justificar con esos cantos de la obra de Leonardo Toriano (54).

Arrecife, Julio de 1877.

A. M.^a Manrique».

(54) A. M. MANRIQUE, *Estudios*, pp. 21-22.

Las fuentes que utilizó Manrique para elaborar su glosario son las siguientes: Niccolaso da Recco (1341), Bontier y Le-Verrier (1402), Gomes Cannes (1458), Aluisio de Cademosto (1455), Gómez Escudero (?), Antonio de Sedeño (1495), Thomas Nichols (1526), Alonso de Espinosa (1594), Bartolomé Cairasco de Figueroa (¿1602?), Antonio de Viana (1604), Edmond Scory (1630), Juan de Abreu Galindo (1632), Juan Núñez de la Peña (1672), José de Sosa (1678), Luis de Anchieta (1679), Tomás Arias Marín y Cubas (1687), Pedro Agustín del Castillo (1739), José de Viera y Clavijo (1783), Bory de Saint-Vincent (1803), Barker Webb (1835), Sabin de Berthelot (1840), Agustín Millares (1861 y 1881), Franz von Locher (1877) (55).

Cito ahora el catálogo de voces que Manrique recogió de las fuentes anteriores. Prescindo de sus interpretaciones lingüísticas, transcribiendo solamente los vocablos, seguidos de su traducción castellana.

1. *Abora*, Dios, el regulador de los astros.
2. *Acaman*, Dios altísimo.
3. *Acano*, el año lunar.
4. *Aceró*, Lugar fuerte.
5. *Acichei*, *acichey*, *aquichey*, Las habas.
6. *Acoran*, Dios.
7. *Acucanac*, Dios sublime.
8. *Aculan*, manteca fresca.
9. *Adago*, leche de cabra.
10. *Adarg*, la espalda.
11. *Adargoma*, espaldas de risco.
12. *Adexamen*, debajo del agua.
13. *Adijirja*, el río.
14. *Aemon*, agua.
15. *Afaro*, grano.
16. *Aganeye*, brazo cortado.
17. *Aguahuco*, el bastardo.
18. *Aguere*, laguna.
19. *Ahico*, el vestido.
20. *Aho*, leche.
21. *Ahof*, leche.
22. *Ahoren*, cebada tostada y molida.
23. *Achaño*, el año.

24. *Achemen*, leche.
25. *Achic*, hijo o descendiente de...
26. *Achicasna*, el criado, sirviente.
27. *Achicasnai*, el villano.
28. *Achicuca*, el hijo (varón) ilegítimo.
29. *Achimayec*, la madre.
30. *Achimencey*, el hidalgo, señor de procedencia legítima.
31. *Achinech*, nombre de la isla de Tenerife.
32. *Achiscana*, el trasquilado, el villano.
33. *Achjucanat*, Dios sublime.
34. *Achjuragan*, Dios, gran Señor.
35. *Achoran*, Dios.
36. *Achormaze*, higos frescos o verdes.
37. *Aja*, atalaya.
38. *Ajerjo*, torrente.
39. *Alcorac*, Dios.
40. *Alio*, el sol.
41. *Almene Coran*, Dios me ayude.
42. *Almijarra*, especie de palanca para mover el molino harinero.
43. *Almogaren*, templo, casa santa.
44. *Almogaroc*, adoración.
45. *Altaha*, hombre de valor.
46. *Altaycayte*, el valiente.
47. *Althos*, Dios (en Lanzarote).
48. *Amenacorán*, Dios mío, ten piedad.
49. *Amodayac*, varas puntiagudas.
50. *Amodagas*, varas puntiagudas.
51. *Ana*, carnero.
52. *Anepa*, lanza o guión real.
53. *Antieux*, cueva, caverna.
54. *Antraha*, varón.
55. *Añaza*, antiguo nombre de lugar donde se fundó Santa Cruz de Tenerife.
56. *Ara*, cabra(?)
57. *Arabisen*, salvaje.
58. *Aramatanaque*, cebada molida y amasada.
59. *Aranfaybo*, medianero.
60. *Aratif*, acatif, nombre de un puerto de Lanzarote.
61. *Arautapala*, nombre del valle de La Orotava.
62. *Argui*, pellejo de oveja.
63. *Arguijon*, descubierta.
64. *Aridaman*, cabra o rebaño.

65. *Aromatan*, cebada.
66. *Artamy*, príncipe.
67. *Asidir-magro*, ioh, Señor reverenciado!
68. *Atinavina*, cerdo.
69. *Atis tirma*, ten misericordia de nosotros.
70. *Aya*, montaña.
71. *Ayadismacaya*, bajo los riscos.
72. *Ayatimas-guaya*, bajo los riscos.
73. *Aysouragan*, lugar en donde se helaron (las personas).
74. *Axo*, la momia.
75. *Azeca*, la muralla.
76. *Azuguahé*, el moreno o negro.
77. *Baifo*, el cabrito.
78. *Banot*, lanza o dardo de tea, o lanza arrojadiza.
79. *Beleten*, primera leche.
80. *Benahoare*, ¿tierra?
81. *Beñesmer*, estación o época de las cosechas.
82. *Benrimo*, el hijo del cojo.
83. *Bentejul*, el nombre de un gobernador de Gran Canaria, en Gáldar.
84. *Bimbachos*, nombre de los naturales de la isla del Hierro.
85. *Bincheni*, nombre que recibieron los naturales de Tenerife.
86. *Cancha*, perro pequeño.
87. *Cariana*, cesta de junco.
88. *Cel*, la luna.
89. *Cichiciquico*, el escudero.
90. *Ciguena*, oveja o cabra.
91. *Coran*, el hombre.
92. *Coruja*, mochuelo.
93. *Cuna*, perro.
94. *Chacerquen*, miel o arrope de mocanes, a cuya fruta se llamaba *joya* o *yoya*.
95. *Chafaña*, grano tostado para comerlo sin moler.
96. *Chamato*, la mujer.
97. *Chasna*, población de Tenerife.
98. *Chaxiraxi*, la que carga al que tiene el mundo, con alusión a la Virgen de Candelaria.
99. *Chiciquico*, cichiciquico, escudero.
100. *Chijoraji*, el Niño de la Virgen de Candelaria.
101. *Chuchayna*, *chuchango*, el caracol de las viñas o terrestre.
102. *Datana*, grito de guerra.
103. *Doramas*, anchas narices.

104. *Echeyde*, infierno, con referencia al volcán Teide.
105. *Efequen*, el oratorio.
106. *Elguinaquaria*, playa de Lanzarote.
107. *Enac*, la noche.
108. *Erbania*, nombre de la isla de Fuerteventura.
109. *Fagzan*, gran sacerdote; de gran dignidad.
110. *Faira*, piedra redonda.
111. *Faita*, itraición!
112. *Famara*, risco de Lanzarote, con numerosas fuentes.
113. *Faya*, un gobernador con título de *reste* o *mencey*, y con poder para nombrar los demás ministros de paz y guerra.
114. *Fayacan*, gobernador.
115. *Fayahuracanes*, especie de capitanes.
116. *Faysage*, consejero.
117. *Fore troncquevé*, isal al instante, maldito!
118. *Gabio*, espíritu del mal.
119. *Gaire*, consejero de guerra.
120. *Gáldar*, población de Gran Canaria y una de las divisiones del territorio. Allí residía el poder supremo.
121. *Gama*, ¡basta!; ¡no más, no más!
122. *Gambuesa*, especie de empalizada.
123. *Gánigo*, vasija de barro.
124. *Garahagua*, ruin como un perro.
125. *Garao*, nombre de un árbol de la isla del Hierro, conocido por el «árbol santo».
126. *Gofio*, harina de cebada o trigo tostado.
127. *Gomera*, nombre de una de las Islas Canarias.
128. *Guachafisco*, grano tostado.
129. *Guamf*, el hombre.
130. *Guan*, descendiente o hijo de...
131. *Guanarteme*, el rey.
132. *Guanche*, el natural de Tenerife.
133. *Guanil*, ganado salvaje.
134. *Guanoth*, el protector (del Estado).
135. *Guañac*, el Estado (República).
136. *Guañame*, consejero; especie de agorero o adivino.
137. *Guapil*, tocado, sombrero.
138. *Guarirari*, el que habita el universo. Nombre aplicado a la Divinidad.
139. *Guatiboa*, festín, banquete.
140. *Guaya*, el espíritu.
141. *Guayafan*, coadjutor del gobernador; una especie de regidor.

142. *Guayarmina*, estrella o hija del cielo.
143. *Guaycas*, medias o botines.
144. *Guayere*, el público.
145. *Guayota*, el diablo.
146. *Guelfo*, el camello joven.
147. *Guijón*, la nave.
148. *Acichey*, arvejas y habas.
149. *Hai t'ahu catanaja*, hombres, haced como buenos.
150. *Hana*, el socorro.
151. *Hara*, la oveja.
152. *Haguayan*, animal.
153. *Harba*, el préstamo.
154. *Hargui*, saco de cuero.
155. *Harhuy*, cuero (¿de carnero?).
156. *Harimaguada*, Virgen, vestal.
157. *Hecheres-hamenatos*, consejero; los primeros ministros de la Corona. Príncipe de la sangre.
158. *Herbania*, vide, Erbania, n.º 108.
159. *Herez*, la cisterna.
160. *Herguelé*, el calzado.
161. *Hero*, fuente.
162. *Hieri*, nombre de la isla del Hierro.
163. *Hirahi*, el cielo, el universo.
164. *Huayota*, vide, *Guayota*, n.º 145.
165. *Huacancha*, fantasma bajo la figura de un perro.
166. *Huguiro*, el blanco.
167. *Huirmas*, mangas largas (o polainas).
168. *Ife*, blanco.
169. *Iguaya*, el espíritu. Vide, n.º 140.
170. *Iguaya hiraji*, Dios que gobierna el cielo.
171. *Ilfe*, puerco.
172. *Irene*, el diablo.
173. *Irichen*, el trigo.
174. *Jaira*, la cabra domesticada.
175. *Jaran*, raíces asadas, especie de pan.
176. *Jarco*, el difunto.
177. *Jucancha*, Dios universal, en Tenerife.
178. *Juesco*, chupadores de raíces de malva.
179. *Juraque*, las ovejas gordas y asadas.
180. *Lion*, el sol.
181. *Lia*, sol de verano.
- 182.

183. *Majec*, el sol.
184. *Magado*, maza, garrote o lanza, rematada por un grueso nudo.
185. *Majido*, espada de tea.
186. *Magio*, el espíritu o hijo del sol.
187. *Mahey*, el héroe.
188. *Maho*, calzado.
189. *Mahorata*, nombre de la isla de Fuerteventura.
190. *Mahorero*, el natural de Fuerteventura.
191. *Majalulo*, el camello joven (de más edad que el guelgo).
192. *Majorjo*, las mieses agostadas, que no llegan a dar fruto.
193. *Maroha*, carne frita (o asada).
194. *Masiega*, techo de paja.
195. *Maxio*, espíritu encantado.
196. *Maxo*, zapato; género de abarca de suela que usaban las mujeres.
197. *Mayantigo*, «Pedazo de cielo», nombre aplicado al jefe o rey de Adirane o Aridane (isla de La Palma), a causa de la gentileza de su persona.
198. *Melenara*, nombre de una punta y un puerto en Gran Canaria.
199. *Mencey*, soberano, rey.
200. *Moca*, lanza de madera, venablo.
201. *Mulan*, manteca fresca.
202. *Naguayan*, véase Haguayan, n.º 152.
203. *Oche*, grasa, cebo (derretido).
204. *Oma*, risco (roca).
205. *Oranjan*, Dios.
206. *Orduhy*, patio.
207. *Oro orod*, agua pura.
208. *Paragana*, la espiga de las mieses, en cuanto al rabo unido a la cascarilla del grano.
209. *Punapal*, hijo del primer matrimonio o de nobles.
210. *Quebehi*, dignidad real.
211. *Quebihiera*, alteza.
212. *Reste*, especie de título que se confería para nombrar ministros de paz y guerra (en Gran Canaria).
213. *Sabor*, el primer consejo de Estado o consejo de guerra (senado). Especie de cortes o dietas, donde se trataba de los negocios públicos.
214. *Sansofé*, seas bienvenido.
215. *Sel*, el mes.
216. *Sefarcaera*, la sacerdotisa.
217. *Sigone*, el noble, el capitán, el consejero.

218. *Soyajo*, la rata.
219. *Sunta*, armada de guerra.
220. *Susmago*, jabalina, dardo.
221. *Tabaiba*, especie de enforbio (arbusto).
222. *Tabercorade*, agua fresca.
223. *Tabide*, olla pequeña, con asas.
224. *Tabona*, instrumento cortante, de pedernal, que servía de lanceta.
225. *Tabuerienta*, taburiente, llano.
226. *Tacande*, piedra quemada; lava volcánica.
227. *Tafeña*, grano tostado.
228. *Tafiaque*, pedernal en forma de lanceta, o mejor dicho, «afilado».
229. *Taganana*, el pueblo más septentrional y situado en la isla de Tenerife.
230. *Tagargigo*, agua caliente.
231. *Tagóror*, plaza de consulta; consejo o ayuntamiento. Especie de Tribunal de Justicia, donde los reyes de Tenerife daban audiencia y se pronunciaban solemnemente contra los reos.
232. *Taguacen*, cerdo o puerco.
233. *Taguao*, vasija de barro, como una gran cuchara con su mango, también de barro.
234. *Taharemenen*, higos secos.
235. *Tahatan*, oveja.
236. *Tahuyan*, enaguas de pieles pintadas; faldas que vestían las mujeres.
237. *Tajaraste*, baile de los campesinos de Tenerife.
238. *Tamasaque*, lanza o varas largas.
239. *Tamaragua*, buenos días.
240. *Tamaran*, nombre de la isla de Gran Canaria.
241. *Tamazanona*, carne de oveja, frita con manteca.
242. *Tamarco*, capotillo de pieles, en forma de herreruero.
243. *Tamo*, cebada.
244. *Tamogantacoran*, la casa de Dios.
245. *Tamoganten*, la casa.
246. *Tamonante*, la sacerdotisa inspirada (especie de sibila).
247. *Tamozen*, cebada.
248. *Tanausú*, en forma aguda es el nombre de un valiente guerrero, príncipe de la isla de La Palma.
249. *Tarha*, señal para recuerdos.
250. *Tarja*, rodela o broquel, hecha de madera de drago.
251. *Taro*, nombre de una casa o edificio de forma circular.

252. *Tarute*, el embajador.
 253. *Tazufre*, odre de piel de cabra adobada.
 254. *Teberite*, señal o marca que se pone en las ovejas.
 255. *Tedota*, montaña, monte.
 256. *Tejuete*, zurrón.
 257. *Tener*, nieve.
 258. *Tenerife*, monte blanco.
 259. *Tenesor-semidan*, rey o título.
 260. *Teofuivite*, carne de cabra y de oveja.
 261. *Teguevite*, cabra.
 262. *Tezeres*, garrote.
 263. *Tezezes*, varas de acebuche.
 264. *Tibiabin*, sacerdotisa.
 265. *Tibicene*, perro lanudo, espíritu maligno o fantasma bajo la forma de un perro.
 266. *Tigotan*, los cielos.
 267. *Timargo*, invocación a Dios. Véanse los números 67, 69 y q69.
 268. *Tindaya*, localidad de Fuerteventura.
 269. *Tirma*, nombre de un risco sagrado en el término de Gáldar (Gran Canaria).
 270. *Tite roy-gatra*, el nombre de la isla de Lanzarote.
 271. *Tozio*, cazuela con pico hacia afuera.
 272. *Torcusa*, nombre que los naturales de Fuerteventura daban a Lanzarote.
 273. *Toriña*, nombre de una casa de oración.
 274. *Trifa*, trigo, grano.
 275. *Vaca guare*, me quiero morir.
 276. *Verdone*, palo grande o vara larga.
 277. *Xerco*, zapato. Calzado a modo de abarcas.
 278. *Itubaque*, estera de juncos.
 279. *Zahañat guayohec*, soy tu vasallo.
 280. *Zeloy*, el sol.
 281. *Zonfa*, ombligo o agujero.
 282. *Zucaha*, la hija.
 283. *Zucasa*, la hija legítima.
 284. *Xaxo*, la momia.

3. DOCUMENTOS.

Reproduzco aquí dos cartas dirigidas a Manrique y que obran en mi poder. Una es de B. Moritz, y la otra de R. Basset.

*I. Direction de la Bibliothèque Khédivial
al-Kutubjâna al-Jediwi*

Le Caire, le 20 avril 1897.

Monsieur,

En reponse à votre lettre du 23 mars je m'empresse de vous faire part, que la langue guanche n'est dans aucun rapport ni avec l'arabe ni le copte. Cependant ce ne pourrait être impossible, qu'elle soit de la même racine que le berbère, la langue de la population autochtone de l'Afrique septentrionale, c'est à dire des Kabyles de l'Algérie et des Berbères du Maroc.

Malheureusement je ne me suis occupé que très peu de cette langue.

Mais si vous voulez poursuivre cette hypothèse, je vous recommande de vous adresser à Mr. René Basset à Paris, qui est à present le savant le plus compétent pour le berbère.

En tout cas vous méritez, Monsieur, les remerciements du monde savante, que vous vous occupez de répandre la lumière sur une langue, dont l'étude est si difficile.

Veillez agréer, Monsieur, l'assurance de ma consideration la plus distinguée.

[Firmado] Profesor Dr. B. Moritz
Directeur de la Bibliothèque

Khédiviale».

II. Carta de René Basset a A. M. Manrique:

École des Lettres

Cabinet du Directeur

Alger, le 1 Juin 1897

22 rue Michelet, L'Agha (Algérie).

Monsieur:

J'ai reçu la lettre du 14 mai dernier que vous avez bien voulu m'écrire, et qui m'est parvenue par l'intermediation de la Société

d'Anthropologie: je vous donne ci-dessous mon adresse pour éviter le retard de ma correspondance que j'aurai du plaisir à entretenir avec vous.

La question du dialecte guanche, si elle pourrait être résolue (bien entendu que c'est un dialecte berbère) ferait faire un grand pas à la connaissance de cette langue, car c'est la seule qui n'ait pas été pénétré par l'arabe, comme les trente autres dialecte que j'ai étudiés. Malheureusement depuis la liste de noms de nombre que B... (56) nous a fait connaître au milieu de XIVE siècle, jusqu'à ceux que Glaz trouva dans le manuscrit espagnol qu'il traduisit en 1744, ont été reproduits par ceux qui les entendaient prononcer, avec toute la négligence imaginable, et c'est d'autant plus regrettable que le guanche n'existe plus comme langue parlée et que sans lui on pourrait difficilement déchiffrer les inscriptions canariennes. Sur la nature même du guanche, aucune doute n'est permis: c'est un dialecte berbère et Glaz en avait eu l'intuition quand il comparait au chelha du Maroc les mots qu'il avait glanés ça et là. Le travail de Pitschmanna sur les noms de nombre guanche et le petit travail du Marquis de Bute, malgré son indécision et son manque de méthode, ne permettent pas une doute là-dessus. Depuis de longues années j'ai essayé, quand l'Occasion s'en présentait, de rapprocher les mots guanches de mots berbères et de déterminer la place de ce dialecte au milieu des autres. J'ai reconnu, pour un petit nombre, qu'il offrait les mêmes particularités que le zénoga du Trarzat que j'ai étudié pendant mon séjour au Sénégal et que le touareg de des... (57) que j'ai étudié il y a douze ans à Ourgla. Mais on a supposé l'existence de deux dialectes guanches existants dans l'archipel. Comme base de mon travail, j'ai pris la liste que Sabin Berthelot a publiée au premier volume de son *Histoire Naturelle des îles Canaries* et qu'il avait puisée dans Espinosa, Viana, Galindo, Núñez de la Peña et ses propres recherches. Cette liste qui fournit des spécimens de toutes les îles (Canaria, Ténériffe, Lanzarote, Forteventura, Gomera, Palma et Hierro) comprends environ 324 mots dont les deux tiers ne sont que des variantes, sans parler de quelques phrases défigurées par la transcription espagnoles. Je n'ai pu consulter l'ouvrage du M. Chil y Naranjo en ne puis apprécier la valeur des renseignements qu'on y trouve.

(56) Graffia ilegible.

(57) Graffia ilegible.

Je suis tout à votre disposition pour les renseignements que vous pourrez désirer sur les rapports des dialectes berbères avec le guanche: je ne doute pas que par l'étude des variantes (souvent graphiques) on n'arrive à dégager un élément relativement sûr qui permette d'établir une base de comparaison. C'est ce que j'ai pu faire pour quelques mots dont je pourrais vous envoyer le détail si vous le désirez.

Veillez agréer, Monsieur, l'assurance de mes sentiments les plus distingués,

[Firmado] Basset René

René Basset, Directeur de l'École Supérieure des Lettres à Alger.